

[Cinco miradas hechas de muchas miradas sobre la economía feminista](#)

Enviado por ana el Mar, 10/29/2013 - 16:25

Antetítulo portada:

Frutos del congreso de economía feminista

Foto portada:



Autoría foto portada:

María Ramírez Leal

Antetítulo (dentro):

Talleres del eje de acción política del IV Congreso de Economía Feminista

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

Durante tres días las dependencias de la sede universitaria Pablo de Olavide en Carmona rebosaron. El IV Congreso de Economía Feminista incluyó las iniciativas feministas que se están articulando desde los movimientos sociales y otros lares. Recogemos algunas.

Fondos de Mujeres: Calala

Los fondos de mujeres son una iniciativa internacional para recaudar de forma colectiva recursos económicos y redistribuirlos entre colectivos de mujeres que trabajen por la transformación social desde una perspectiva feminista. Surgieron en los años 80, en Estados Unidos y algunos países de Europa, como una manera de **apoyar iniciativas políticas y sociales feministas**. En los noventa proliferaron en países latinoamericanos (México) y asiáticos (India o Nepal).

Existe una [Red Internacional de Fondos de Mujeres](#) (INWF) para fomentar la solidaridad y redistribución internacional de recursos económicos. Así pueden **apoyar iniciativas más allá de las fronteras**, con independencia de las instituciones. Con esta filosofía, la [Fundación Calala](#), con

sede en Barcelona, es la encargada de gestionar los fondos de mujeres en el ámbito estatal. Su objetivo es **promover el liderazgo y el empoderamiento de mujeres** latinoamericanas, caribeñas y de nuestro Estado. Durante este año, Calala está apoyando tres iniciativas en países de Centroamérica y a distintos colectivos de personas migrantes. En el congreso nos hablaron de útiles financieros desde el feminismo, cómo compartir recursos y cómo destinarlos a proyectos de mujeres que suelen quedar excluidos de la financiación.

Economía solidaria: Mercado Social de Madrid

La división sexual del trabajo, la despolitización de los cuidados, las relaciones de poder, el conflicto entre la vida y el capital... Éstos son problemas que ha hecho visibles la economía feminista y que también hay que resolver en la llamada economía solidaria. Como las entidades de la economía solidaria se comprometen con **criterios de democracia o de sostenibilidad ambiental** y los hacen públicos en los balances sociales veíamos como una oportunidad hacer explícitos también **criterios feministas**. Y llevamos este debate al congreso. Para no debatir en abstracto partimos de una experiencia concreta, el [Mercado Social de Madrid](#): una red de **intercambios de bienes y servicios que aglutina proyectos de autoempleo** (cooperativas y otras formas jurídicas), de ahorro e inversión ética y también a personas consumidoras que comparten unos criterios éticos. Y nos pusimos a pensar colectivamente cómo enriquecer estos criterios con estas preguntas: ¿Cómo favorecemos las relaciones de intercooperación frente a las de competencia? ¿Cómo podrían ser los compromisos de sostenibilidad de la vida en las entidades? ¿Qué necesidades estamos resolviendo? ¿Cómo favorecemos la conciliación entre nuestras vidas privadas, profesionales y activistas? ¿Qué comunes pueden gestionarse en la economía solidaria? ¿Cómo hacemos que nuestros productos y servicios cumplan los criterios de calidad y sean también accesibles? ¿Cómo ponemos en valor y distribuimos los trabajos de cuidados? y ¿cómo distribuimos los liderazgos públicos?

Bienestar público: Fundación de los Comunes

Desde el grupo de estudios Buena Vida, de la [Fundación de los Comunes](#), el objetivo es, por supuesto, **defender los servicios públicos frente a su privatización**, es decir, oponernos radicalmente a que la obtención de beneficios para unos pocos se ponga también por delante de las prioridades básicas e inalienables de la población como el acceso a la salud y a la educación. Pero ya que estamos en crisis, nuestra propuesta sería aprovechar la ocasión para no cerrar en falso las **posibilidades de profundización democrática** que ésta abre. Se trataría, por lo tanto, de impulsar una suerte de reinención de las instituciones del bienestar público-estatales en pos de unas instituciones públicas del común. Éstas últimas serían de propiedad común e inalienable, de acceso verdaderamente universal, sostenibles y, sobre todo, democráticas. Unas instituciones que harían realmente del bienestar o del sostén de la vida el eje articulador de la organización social, demanda básica y radicalmente democratizadora impulsada desde hace décadas por el pensamiento y las prácticas feministas.

Desobedecer la deuda: Feminismos Sol

Queremos avanzar en el marco interpretativo de la deuda y para eso pensamos claves feministas que nos ayuden a situarnos en una posición no victimista ni culpabilizadora. Un lugar de responsabilidad que no nos neutralice, que nos disponga a **desobedecer como sujetos con capacidad para actuar y transformar**.

Entendemos que nuestra complicidad con el endeudamiento responde a dos dimensiones. La dimensión material nos habla de la maquinaria tramposa de la financiarización pública, privada y de los hogares. Al mismo tiempo, apunta los lugares que amortiguan los recortes salariales y de las políticas públicas, también algunas estrategias de mantenimiento de la vida fuera del mercado. Vinculada a ésta, la dimensión subjetiva nos remite a nuestra constitución como seres inacabados, necesitados de referentes morales que, en nuestro tiempo, se han articulado como mecanismos de control individualizado. Éstos se han organizado en modelos éticos sexualmente diferenciados, atendiendo a la construcción simbólica heteronormativa de las identidades. Y en el camino de su logro, el capitalismo ha abierto una vía de consumo de objetos (casas, coches, móviles, viajes, etc.) e ideales (amor, amigas, sexo, etc.), que se ha convertido en una dinámica insaciable.

Conciliación: PIINA

Los **sistemas de permisos están diseñados bajo una óptica patriarcal** y pueden reforzar el rol de cuidadoras de las mujeres, nos advierten las compañeras de a [Plataforma por los Permisos Iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción](#) (PIINA). Su propuesta de reforma legislativa es que los **permisos de paternidad y maternidad sean intransferibles**, de igual duración, con la misma parte obligatoria y pagados al 100%. “Esto va a la base de la división sexual del trabajo”, exponían en uno de los talleres, “porque se favorece un **verdadero reparto de los cuidados, la corresponsabilidad**”. Como siempre, el debate colectivo complejizó y aderezó el debate. Más allá de los instrumentos de conciliación del mercado laboral, se habló de la importancia de los servicios públicos universales y de calidad relacionados con los cuidados. También se mencionó la educación. “Yo no quiero convencer, **quiero que se legisle**”. Las compañeras de PIINA son implacables.



Temáticos:

[Economía feminista](#)

[Número 208](#)

Nombres propios:

[Fundación de los Comunes](#)

[Mercado Social de Madrid](#)

Artículos relacionados:

[Economía y feminismo\(s\): nos vemos pronto](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Cinco miradas hechas de muchas miradas sobre la economía feminista

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Autoría foto:

[María Ramírez Leal](#)

Autoría:

[Redacción](#)